

La dura vida de los corteros de caña en Colombia

V







Uff 4:20, ja tiempo!

5:15

12:30

15:45

19:00

Ya no doy más!
Desde el martes salimos
más allá de las
7 de la noche.





Llevamos ya muchos días dándole con todo lo que nos da el cuerpo.

Los asalariados de la caña debían cortar como mínimo entre 5 y 6 toneladas diarias, en jornadas de trabajo de 12 a 14 horas. El pago no superaba el salario mínimo.



icoff! icoff!
Pilas con el cabo que
allá viene y donde lo oiga
quejándose lo pone a darle más...
icon lo hp que son!
icoff! icoff!

¡USTED!
Mañana no
madrigne.

¡POR QUÉ?

¡Acabo de terminar una de
las semanas más pesadas!
¡coff! ¡coff!

¿Que creyó,
que soy bobo?
Allá arriba lo pillé roncando.
Mientras todos trabajaban
el señor dormidito.

Vea cabó,
yo sé que ya estoy enfermo
y si me echa me deja sin nada,
yo solo sé cortar caña.

No sé...
hable con la empresa a ver
si le pagan un médico
pero ya no vuelve
a cortar aquí.



Fernando, hermano,
eso la empresa no hace ni mierda,
como no estamos directamente con
Providencia a uno le dan tres vueltas.

¡Coff! ¡Coff! Muchos han salido
más acabados que yo
y nada de nada...

No se preocupe hermano
que no lo vamos a dejar botado.
Yo lo ayudo a pedir sus citas
médicas a ver qué
podemos lograr.

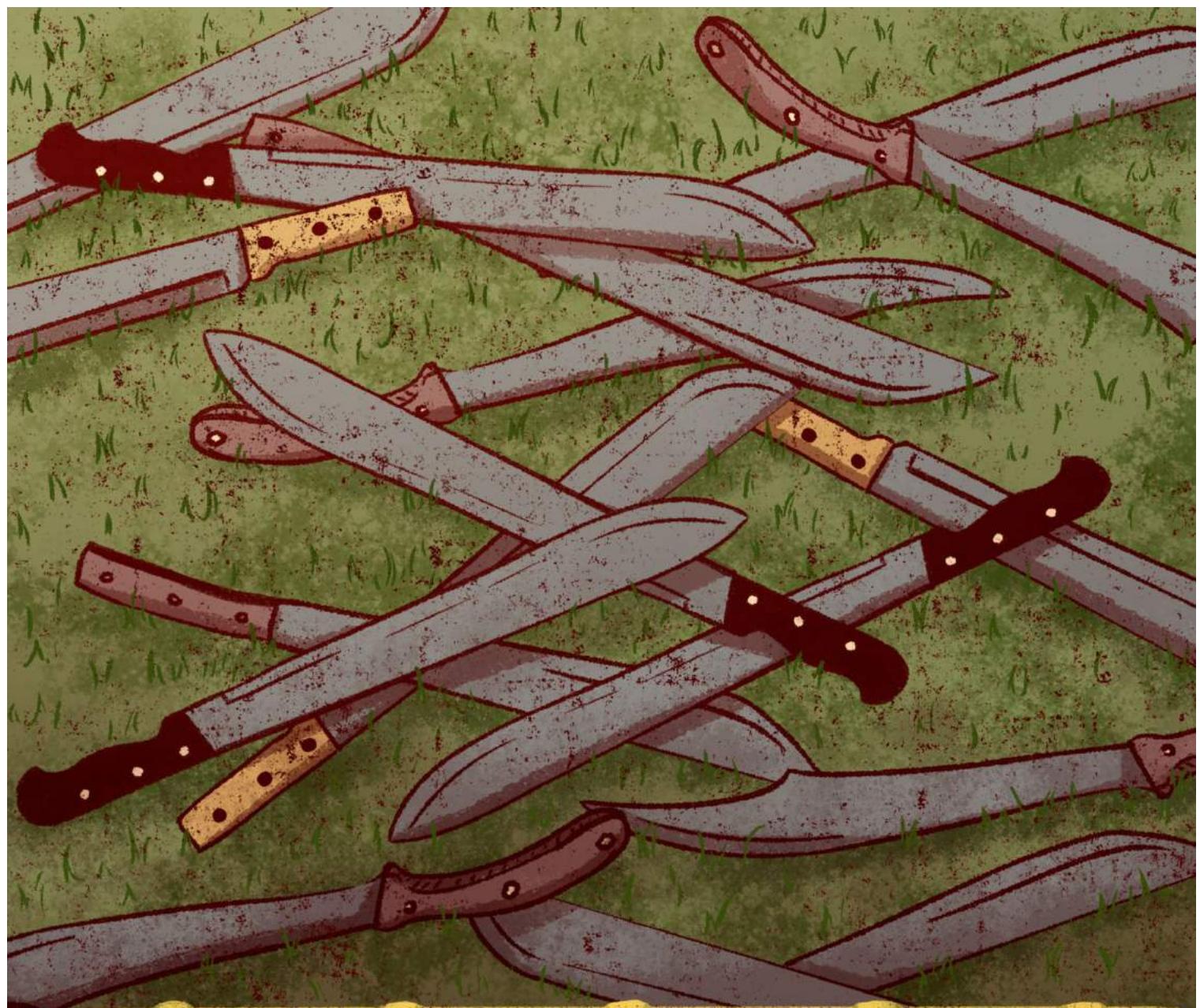
El pago a los trabajadores siempre fue tercerizado.
Los ingenios se aprovechaban del desconocimiento de los corteros
y no les pagaban completas las cesantías ni las vacaciones.



¿Y si montamos un sindicato?...
Es muy injusto cómo nos esclavizan y
después nos botan sin prestaciones
ni pensión ni nada.



Vea, yo que me vine de
tremendo frío allá en Yacuanquer
a aguantar calor al Valle...
tengo que hacer algo para
que valga la pena tanta partida
de lomo mío y de
mis compañeros...



En 2005, se dió la primera huelga de corteros de caña
por la preocupación general sobre su situación laboral.
No se logró nada relevante.



¿Cómo cuánto se hizo hoy amigo?

Yo creo que alrededor de unas 4 toneladas.



¡2 toneladas y media!

¿Qué?
¡pero no es posible!,
no pude equivocarme por tanto!

Esó fue lo que pesó,
SIGUIENTE!

Las empresas intermediarias tenían la potestad de pesar la caña.
Muchos corteros denunciaban que la medición
no correspondía con la realidad.

Corteros de Caña
Manuelita
¡CONDICIONES DIGNAS!

**CORTEROS DE CAÑA
SIN PENSIÓN**
INCAU



El 14 de junio del 2008 se convoca a otra huelga, esta vez hicieron muy notoria la grave situación de salud y abandono en el que estaban los trabajadores. Entre las afectaciones más frecuentes están: el manguito rotador, problemas en la cervical y la columna, tunel del carpio y epicondilitis.

Como presidente de SINTRACATORCE transmiso a ustedes que lo que queremos es que se hagan responsables de nuestros enfermos, hay gente en silla de ruedas y sin ninguna pensión.

¡Lo único que exigimos es trato digno!



SINTRACATORCE es el sindicato que hoy lucha por los derechos de los trabajadores de la industria de la caña de azúcar. Lograron que se estableciera un pago básico para los enfermos. Y nació la Ley 1429, que formalizó el empleo y dio pautas para el contrato directo.



No obstante, en este momento muchos de los ingenios solo les garantizan un salario básico.

En el ingenio Manuelita de 205 trabajadores, 70 están activos cortando, el resto fueron reubicados y más del 50% tienen lesiones relacionadas con su trabajo.